



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA- CUARENTA Y CINCO- DOS MIL VEINTICUATRO -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO- AL SER LAS DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.
Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.
Maureen Contreras Arrieta
Macdonald Espinoza Ruiz.
Kenia María Vásquez Angulo.
Carlos Alberto Moreno Arredondo.
Cindy María Leal Cordero.

REGIDURÍAS SUPLENTES

Marjorie López Yong.
Warner Rodríguez Angulo.
Nery Imelda Valerin Duarte.
Mauro Enrique Contreras Moreno.
Mario André Madrigal Alfaro.
Yarina Yamileth Arauz Barrantes.
Lidia María Briceño Gómez C.C. Lidia María Gómez Ramírez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Allan Marrochi Rodríguez-Distrito Santa Cruz.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.
Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.
Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.
Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.
Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTES:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

Yorhany Pizarro López-Distrito Veintisiete de Abril.
Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.
Evelyn Adriana Gutiérrez García-Distrito Cartagena.
Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.
Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diríá.
María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.
Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN:

Carlos Andrés Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Ileana Fonseca Matarrita Distrito Bolsón.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.
Msc. Mitzy Salazar Morales-Primer Vicealcaldesa.

ORDEN DEL DÍA:

1. Comprobación de Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Juramentaciones: Escuela La Esperanza.
4. Audiencias:
 - a. Asociación de Desarrollo Específica Santa Cecilia.
5. Lectura de actas:
 - a. Sesión Ordinaria 44-2024.
6. Correspondencia.
7. Informe de Alcaldía.
8. Informes de Comisión.
9. Mociones.
10. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

-Señor Presidente del Concejo, con siete regidores propietarios se inicia la sesión ordinaria.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

-Señora Lidia Briceño Gómez, regidora suplente dirige oración con motivo de realizarse la sesión ordinaria.

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo da lectura al Orden del Día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar el orden del día presentado por la presidencia del Concejo.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia María Vásquez Angulo, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01. Se procede a juramentar a los señores Jerónimo Galván Baltodano Gutiérrez cédula 502630571, Roger Jesús Navarro Ramos cédula 503590838, Angelica María Martínez Martínez cédula 503240689, María Elizabeth Díaz Navarro cédula 1-1664-0008, Liduvina Basilia Ramírez Martínez cédula 502200377 como integrantes de la Junta de educación Escuela La Esperanza nombrados en sesión ordinaria 44-2024 artículo 05 inciso 19.

ARTÍCULO 04. AUDIENCIAS.

INCISO 01. Audiencia Asociación de Desarrollo Especifica Barrio Santa Cecilia. Respaldo en video de la sesión corre del minuto 06:58 al 39:20. Se dicta el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Recomendar al señor Alcalde solicite a Comisión de Emergencia estudio del nivel de riesgo de las propiedades al margen este del río Diríá, barrio Santa Cecilia calle 4.

ACUERDO FIRME, VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 05. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 44-2024 del 31 de octubre 2024.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión ordinaria 44-2024 del 31 de octubre 2024.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ARTÍCULO 06. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Oficio DAM-4318-2024 de Alcaldía Municipal, asunto: Adopción de acuerdo que autorice e inicio de procedimiento administrativo sobre denuncia de ocupación ilegal o usurpación de bienes de dominio público.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Trasladar a Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su dictamen, el oficio DAM-4318-2024 de Alcaldía Municipal, asunto: Adopción de acuerdo que autorice e inicio de procedimiento administrativo sobre denuncia de ocupación ilegal o usurpación de bienes de dominio público.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de oficio DAM-4323-2024 de Alcaldía Municipal asunto: EXPEDIENTE CONCESIÓN PLAYA AZUL 46 MAGENTA MAE.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, para su dictamen, el oficio DAM-4323-2024 de Alcaldía Municipal asunto: EXPEDIENTE CONCESIÓN PLAYA AZUL 46 MAGENTA MAE.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Lectura de oficio ZMT-712-2024 del Departamento de Zona Marítimo Terrestre. asunto: respuesta acuerdo SM-1518-2024 gestión solicitud de ampliación plan regulador Pitahaya-Cóncavas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, para su dictamen oficio ZMT-712-2024 del Departamento de Zona Marítimo Terrestre. asunto: respuesta acuerdo SM-1518-2024 gestión solicitud de ampliación plan regulador Pitahaya-Cóncavas.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

INCISO 04. Oficio AC-97-2024 de Asesoría Jurídica Municipal.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Según lo recomendado en el dictamen AC-97-2024, se autoriza retirar de la base de datos municipal la licencia de licores 1106 clase C, a nombre de Renee marina de Alimenara Martínez cédula 172400041923 que funcionaba en Restaurante Corazón Surf Café y Zaguete.

Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado si existiere.

ACUERDO FIRME, VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. Oficio AC-96-2024 de Asesoría Jurídica Municipal.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Verificado el cumplimiento del artículo 09 de la Ley 9047 por la Asesoría Jurídica y recomendado en el dictamen AC-96-2024, se autoriza ubicar la licencia de licores categoría C, solicitada por la OVEJA SURF HOUSE SRL cédula 3-102-913092 en el Restaurante La Oveja Surf House ubicado frente a la Sucursal del BAC Playa Tamarindo, distrito Noveno Tamarindo.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

ACUERDO FIRME, VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Oficio AC-98-2024 de Asesoría Jurídica Municipal.

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Verificado el cumplimiento del artículo 09 de la Ley 9047 por la Asesoría Jurídica y recomendado en el dictamen AC98-2024, se autoriza ubicar la licencia de licores categoría C, solicitada por Costa Rica Outdoor center Croc SRL cédula 3-102-891537 en el restaurante con venta de licor JP'S Bar and Grill del Hotel Mariner Inn, situado en playa Flamingo frente a Marina Flamingo Distrito Octavo Cabo Velas.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

ACUERDO FIRME, VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

INCISO 07. Lectura de oficio FMG-255-2024 de la Federación de Municipalidades de Guanacaste. Asunto: actividad jueves 05 de diciembre 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio FMG-255-2024 de la Federación de Municipalidades de Guanacaste.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Gestión Vecinos del El Llanito Tamarindo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud de intervención de caminos, asfaltado de cruce Santa Cruz-Comedor el Faro el Llanito, el Llanito-Refundores, el Llanito-Aeropuerto, presentado por Vecinos del El Llanito Tamarindo.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. Gestión FUNDACIÓN COSTARRICENSE SOL DE VIDA. Asunto: Solicitud de representante municipal ante la Fundación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Especial de Nombramientos, la solicitud de FUNDACIÓN COSTARRICENSE SOL DE VIDA.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de Florida.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud de intervención de caminos presentada por Asociación de Desarrollo Integral de Florida.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. Gestión señor Jorge Arturo Moreno Carava representante de Grupo Potrero S.A.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, la gestión presenta por señor Jorge Arturo Moreno Carava representante de Grupo Potrero S.A.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

INCISO 12. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de Hernández.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividadailable y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico para el 30 de noviembre 2024, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Hernández.

Pasar al Departamento de Rentas para el tramite que corresponda.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. Gestión Vecinos Barrio Los Ángeles sector Brasilito.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud de reparación de camino presentada por Vecinos Barrio Los Ángeles sector Brasilito.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de Los Ranchos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar realización de actividades culturales los días 24-25-26 de febrero 2025 a favor de Asociación de Desarrollo Integral de Los Ranchos.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. DENUNCIA AMBIENTAL POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Comunidad de Campero.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía y Auditoria Interna, la DENUNCIA AMBIENTAL POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Comunidad de Campero.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividadailable y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico para el 24 de noviembre 2024, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de San Pedro.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17. Gestión Juan Miguel Blanco Sánchez cédula 104810859.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA: Autorizar separación de fechas del 22 al 24 de noviembre 2024 para realizar Fiestas San Pedro 2024, y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico con horario de 11am a 2:30am, actividad que se pretende realizar en propiedad descrita con plano G-0002321-1974, organizador responsable Juan Miguel Blanco Sánchez cédula 104810859.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18. Lectura de oficio CIODD-237-2024 del Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, el oficio CIODD-237-2024 del Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19. De la Asociación de Desarrollo Integral de Ortega.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividad recreativa y carrera de cintas el 30 de noviembre 2024, así como una licencia temporal para la venta de licores, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Ortega.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20. De Larynto CR SR.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: autorizar dos licencias temporales para la venta de bebidas con contenido alcohólico a favor de Labrynto CR SRL cédula 3-101-872888, Evento Labrynto para los días 27-29-31 diciembre 2024 en Playa Lagaro.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21. Lectura de oficio AJ-780-2024 de Asesoría Jurídica sobre el proceso de licencia de licores.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio AJ-780-2024.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22. Lectura de oficio DL-71-2024 del Departamento de Desarrollo Local y Fomento MIPYMES. Asunto: Invitación a Feria del Pargo el 16 de noviembre 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DL-71-2024.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23. Lectura de oficio AIM-133-2024 de Auditoría Interna.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Conceder a cuenta de vacaciones los días 13-14-15 de noviembre 2024, a favor del señor Luis Bernardo Barrantes Castros-Auditor Interno, según oficio AIM-133-2024.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24. Lectura de oficio AIM-127-2024 de Auditoría Interna Municipal. Asunto: Atención a denuncias por irregularidades en zona marítima para el cantón de Santa Cruz.

-Señora Ivonne Espinoza Rosales-Regidora Propietaria: Solicita que por no conocerse con anterioridad y estar en el orden del día este informe se conozca y tomen los acuerdos en la próxima sesión.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

-Señor Presidente del Concejo: Somete a votación la recomendación brindada por la señora regidora Ivonne Espinoza.

-Señor Presidente del Concejo un voto a favor y seis en contra de la recomendación brindada por la señora regidora Ivonne Espinoza.

Señor Presidente del Concejo somete a votación:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar las recomendaciones 4.1.1. 4.1.1 del informe AIM-127-2024 de Auditoría Interna a Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre.

Trasladar las recomendaciones 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, a Alcaldía, para lo de sus competencias, del informe AIM-127-2024 de Auditoría Interna a Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre.

VOTO DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Cindy Leal Cordero.

No vota Ivonne Espinoza Rosales.

INCISO 25. Lectura de oficio DAM-4325-2024 de Alcaldía Municipal. Asunto: Informe de atención caso el Jobo de Cartagena, oficio DVS-54-2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, el oficio DAM-4325-2024 de Alcaldía Municipal. Asunto: Informe de atención caso el Jobo de Cartagena, oficio DVS-54-2024.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 26. Lectura de Oficio DAM-4217-2024 de Alcaldía. Asunto: Presentación de convenio proyecto de iluminación de plaza de deportes Arado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Gobierno y Administración, el Oficio DAM-4217-2024 de Alcaldía. Asunto: Presentación de convenio proyecto de iluminación de plaza de deportes Arado.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

INCISO 27. Lectura de oficio DFOE-LOC-1640 de Contraloría General de la República. Asunto: Aprobación parcial presupuesto extraordinario 2-2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DFOE-LOC-1640 de Contraloría General de la República. Asunto: Aprobación parcial presupuesto extraordinario 2-2024.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 07. INFORME ALCALDIA.

INCISO 01. Señor Alcalde Municipal presenta el siguiente informe:

Honorable Concejo Municipal.

Por este medio, se remite para su conocimiento el informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por la Administración durante la semana del **01 al 07 de noviembre del 2024.**

Asimismo, se adjuntan los informes semanales de la Dirección de Ambiente, la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. En estos documentos se detallan las actividades clave y los esfuerzos de cada dependencia, orientados a fortalecer el desarrollo y bienestar del cantón de Santa Cruz, así como el cumplimiento de los objetivos de nuestra corporación.

Cordialmente,

JORGE
ARTURO
ALFARO
ORIAS (FIRMA)

Firmado digitalmente
por JORGE ARTURO
ALFARO ORIAS
(FIRMA)
Fecha: 2024.11.13
09:57:43 -06'00'



Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias.

Alcalde Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

Viernes 01 de noviembre del 2024.

- ✓ Trabajo Administrativo.
- ✓ Se sostiene reunión con el personal técnico y organizador del Festival Navideño de Ilusión en Santa Cruz.
- ✓ Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- ✓ Atención de incidentes en conjunto con la Comisión Municipal de Emergencia por las condiciones climáticas actuales.

Sábado 02 de noviembre del 2024.

- ✓ Atención de incidentes en conjunto con la Comisión Municipal de Emergencia por las condiciones climáticas actuales.



Lunes 04 de noviembre del 2024.

- ✓ Trabajo Administrativo.
 - ✓ Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
 - ✓ Atención de incidentes en conjunto con la Comisión Municipal de Emergencia por las condiciones climáticas actuales.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

Martes 05 de noviembre del 2024.

- ✓ Trabajo Administrativo.
- ✓ Inspección de los diferentes fretes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- ✓ Atención de incidentes en conjunto con la Comisión Municipal de Emergencia por las condiciones climáticas actuales.
- ✓ Se sostiene reunión de seguimiento con el personal técnico y la Dirección organizadora del Festival Navideño de Ilusión en Santa Cruz, además se sostiene reunión con la comisión de carroza para dicho festival.



Miércoles 06 de noviembre del 2024.

- ✓ Trabajo Administrativo.
 - ✓ Inspección de los diferentes fretes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
 - ✓ Atención de incidentes en conjunto con la Comisión Municipal de Emergencia por las condiciones climáticas actuales.
 - ✓ Seguimiento con las diferentes comisiones del Festival Navideño de Ilusión en Santa Cruz.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024



Jueves 07 de noviembre del 2024.

- ✓ Trabajo Administrativo.
- ✓ Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- ✓ Atención de incidentes en conjunto con la Comisión Municipal de Emergencia por las condiciones climáticas actuales.
- ✓ Seguimiento con las diferentes comisiones del Festival Navideño de Ilusión en Santa Cruz.
- ✓ Mesa de trabajo con la Asociación de Cultura de Santa Cruz acerca de organización de Semana Cultural 2025.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

Informe Ejecutivo Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.

INFORME EJECUTIVO – UTGVM 2024

Avance de Intervenciones de Rehabilitación y Mantenimiento, y Otras Diligencias de la UTGVM realizadas durante el período comprendido del 21 al 26 octubre 2024.

1. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN

1.1. CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL

- 1.1.1. Se continua con los trabajos en el sector de Bolsón con la construcción de canal y cajas recolectoras, esto detenido al momento a la espera de llegada de cemento para proceder con el colado, se realizó limpieza de cunetas.



- 1.1.2 Se trabaja en el sector de centro de Santa Cruz en la colocación de tapas de alcantarillas

- 1.1.3 Se trabaja en la poda de árboles en los sectores de Tamarindo y Santa Barbara.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024
Del 07 noviembre 2024

1.14 Se trabaja en la reconstrucción del puente del llano.



1.1.5 Se trabaja en la recuperación de la Zona Marítimo Terrestre en el sector de Brasilito, realizando trabajos de demolición.



2. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL

2.1. MANTENIMIENTOS

Santa Rosa: Se trabaja en el sector de Santa Rosa – en conformación de superficie de ruedo para un avance aproximadamente de 3300 mts y conformación de cunetas en 3300 m de extensión que cuenta la ruta.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024



Diría: Se trabaja en el sector de Pinilla – en conformación de superficie de ruedo y espaldones para un avance con más de 2400 m, en superficie y limpieza de cunetas un avance acumulado de 2400 m.



Cartagena: Se trabaja en el sector d Cartagena en conformación de superficie de ruedo y espaldones para un avance de 300mts, en superficie y limpieza de cunetas un avance de aproximadamente de 600mts.

No se avanzó en este frente ya que se colabora con la maquinaria en la recuperación de la Zona Maritimo Terrestre en el sector de Brasilito.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024



3. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS POR CONTRATACIÓN PÚBLICA

3.1. Constructora Herrera - Proyecto Pavimentación

- a) **Primera Etapa Proyecto Tulita:** Se terminan las aceras, quedando pendiente solamente un 15% de los accesos, se espera por recursos para concluir.
 - b) **Edén Cartagena:** Continuación con el proyecto de pavimentación en el sector del Edén Cartagena, se trabaja en accesos a propiedades.
 - Se trabaja en la colocación de base estabilizada con cemento, esto en una longitud de 1.1km
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024



a) Alcantarilla Calle El Mercadito: Se encuentra pendiente las losetas podo táctiles de las aceras.

h) Barrio Panamá: Se continúan los trabajos el proyecto de Barrio Panamá Sistema de evacuación pluvial, con colocación de tubería y colocación de concreto en cajas de registro.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024
Del 07 noviembre 2024



b) **Puente Ostional:** Se trabaja en la colocación de 3.5m de concreto para el encofrado de los cabezales de 90cm donde quedo la chorrea listo



4. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA POR CONTRATO.

4.1. Construcción puente barrio la Toyosa.

c) Se trabaja el proyecto de la Toyosa se trabaja en colada de 36m de concreto para la protección de rellenos de aproximación

--	--



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024



Quebrada Guape: Proyecto se encuentra detenido, se espera iniciar entre el 11 de noviembre y el 18 de Noviembre.

El Castillo - Potrero: Se trabaja en conformación y colocación de subbase.



Hatillo: Se trabaja en el proyecto de ampliación del sector de Hatillo, se pudo avanzar 300 mts.



****6. GESTIÓN Y APOYO UTGVM****

****Promoción Social: ****

- Se realizó reunión con A y A, se realizó reunión con Coopeguanacaste para ver el tema de ampliación de las aceras de centro de Santa Cruz.
 - Se atiende solicitudes de caminos en el sector de El Mojal.
 - Se realiza gira al sector de Bolsón para atender emergencia y explicar lo sucedido.
 - Se realizó reunión en Potrero para retomar el proyecto de quebrada Guape.
- de evacuación de aguas.
- Se realiza reunión en la comunidad de Hatillo para el proyecto de ampliación de vía, mismo que ya dio inicio.
 - Se atiende solicitud de Los Mangos de La Garita.

No se dictan acuerdos en este apartado.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

ARTÍCULO 08. INFORMES DE COMISIÓN.

INCISO 01. Lectura de dictamen 27-2024 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día 07 de noviembre de 2024, reunidos en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Santa Cruz. indica

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica, y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal en el Oficio SM-1748.Ord.44 -2024, Artículo 05 Inciso 05, del 31 de octubre 2024, mediante el cual se traslada a esta comisión el Oficio AJ-710-2024, suscrito por el Lic. Verny Cordero Fonseca, Coordinador de la Asesoría Jurídica el cual indica lo siguiente:

AJ-710- 2024

28 de octubre 2024

Referencia: Oficio DAM-3934-2024 de 5 de octubre de 2024. Asunto: Oficio SM-1310-Extr-16-2024 Propuesta de Convenio de Administración de Cementerio.

Señor

Msc Jorge A Alfaro Orias.

Alcalde Municipal

Presente.

Estimado señor:

En atención al asunto citado en referencia le manifiesto:

Como es de su conocimiento en pasado 24 de octubre de 2024, el señor Presidente Municipal, convoco una mesa de trabajo, definiendo como tema, este asunto de renovación del convenio en cuestión.

De previo al sometimiento de la propuesta de convenio que hace la AID Santa Cruz, la Auditoria Municipal, elaboró el documento denominado INFORME UAIM.O1-2024 INFORME DE AUDITORIA DE CARÁCTER ESPECIAL ACERCA DE LA ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ.

En el informe de la Auditoria, se establecieron recomendaciones para al señor Alcalde Municipal y al Concejo Municipal, las cuales aún no se han cumplido



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

en su totalidad, además no se ha vencido el plazo conferido para su cumplimiento.

En la mesa de trabajo el señor Auditor Municipal, hizo de conocimiento de los presentes

que procedió a elevar consulta a la Procuraduría General de la República en relación con este asunto de cesión de servicio de cementerio, y aún no ha obtenido respuesta.

Se dio a conocer en la mesa de trabajo, que el Convenio se encuentra próximo a vencer el 11 de noviembre del año 2024, ante esta eventualidad, y sobre todo la valoración que se encuentra realizando el Concejo Municipal. el suscrito propuso a los efectos de la continuidad en la Administración, la figura de uso en precario a que alude el artículo 154 de la Ley General Pública.

Como resultado de la mesa de trabajo, las partes acordaron acoger la figura del uso en precario, por un plazo de 6 meses, situación que sería planteada al Concejo Municipal.

Ante lo expuesto estima esta asesoría jurídica, que resulta oportuno y conveniente, esperar tiempo prudencial, a efecto de estimar la valoración de la propuesta de convenio, todo ligado al plazo que se establezca, en relación con el uso en precario y la eventual respuesta de la Procuraduría General de la Republica.

-Analizada y estudiada por esta comisión la propuesta de convenio para administración del Cementerio por parte de la ADI Santa Cruz, y teniendo a la vista el oficio AJ-611-2024 suscrito por el Lic. Verny Cordero Fonseca, Coordinador de Asesoría Jurídica, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal lo siguiente: ACOGER la recomendación del Lic .Cordero Fonseca y tomar el acuerdo de utilizar la figura de uso en precario a que alude el artículo 154 de la Ley General Pública, para la administración del cementerio por parte de ADI Santa Cruz por un plazo de 6 meses, mientras se recibe respuesta de la consulta realizada ante la Procuraduría General de la República.

-Por lo anterior, solicitamos al Honorable Concejo Municipal APROBAR el presente dictamen, asimismo, notificar de este acuerdo a los interesados.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el dictamen 27-2024 de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día 07 de noviembre de 2024. Teniendo a la vista el oficio AJ-611-2024 de Asesoría Jurídica se acoge la recomendación de utilizar la figura de uso en precario a que alude el artículo 154 de la Ley General Pública, para la administración del cementerio por parte de Asociación de Desarrollo Integra de Santa Cruz por un plazo de 6 meses, mientras se recibe respuesta de la consulta realizada ante la Procuraduría General de la República.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 09. MOCIONES.

INCISO 01. Mociones.

PROPONE:

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Regidor Propietario.

CONSIDERANDO:

Según lo indicado en el Artículo 35 del Código Municipal, el cual indica: El Concejo acordará la hora y el día de sus sesiones y los publicará previamente en La Gaceta. Los Concejos deberán efectuar, como mínimo, una sesión ordinaria semanal.

MOCIONO:

El cambio de día de la celebración de las ordinarias para el mes de diciembre 2024 los días lunes 02, 09, 16, 23 y 30, a partir de las 18:00 horas en la Sala de Sesiones de este Concejo.

El cambio del día de la celebración de las sesiones ordinarias para el mes de enero 2025 los días viernes 03, 10, 17, 24, y 31 a partir de las 18:00 horas en la Sala de Sesiones de este Concejo.

Para el mes de abril 2025 la celebración de la sesión ordinaria que corresponde al jueves 18 se traslada para el lunes 15 de abril 2025.

Cumplido las fechas indicadas, las sesiones ordinarias continuaran siendo los días jueves partir de las de las 18:00 horas en la Sala de Sesiones de este Concejo.

Se publique en el Diario Oficial la Gaceta por la Alcaldía Municipal.

Se solicita acuerdo firme y dispensa de trámite de comisión.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 45-2024

Del 07 noviembre 2024

CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y POR UNANIMIDAD

SE ACUERDA: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada. Considerando el artículo 35 del Código Municipal, se acuerda la celebración de las ordinarias para el mes de diciembre 2024 los días lunes 02, 09, 16, 23 y 30, a partir de las 18:00 horas en la Sala de Sesiones de este Concejo.

se acuerda el cambio del día de la celebración de las sesiones ordinarias para el mes de enero 2025 los días viernes 03, 10, 17, 24, y 31 a partir de las 18:00 horas en la Sala de Sesiones de este Concejo.

se acuerda para el mes de abril 2025 la celebración de la sesión ordinaria que corresponde al jueves 18 se traslada para el lunes 15 de abril 2025.

Cumplido las fechas indicadas, las sesiones ordinarias continuaran siendo los días jueves partir de las de las 18:00 horas en la Sala de Sesiones de este Concejo.

Se publique en el Diario Oficial la Gaceta por la Alcaldía Municipal.

ACUERDO FIRME, VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 10. CIERRE.

INCISO 01. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA CUARENTA Y CINCO- DOS MIL VEINTICUATRO- AL SER LAS VEINTE HORAS DOS MINUTOS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez,
Presidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.
